

EL DEMOCRATA

PERIODICO BISEMANARIO AFILIADO A LA PRENSA UNIDA DEMOCRATA ECUATORIANA

DIRECCION Y REDACCION L. M. HERNANDEZ VASQUEZ Calle Malecón y Sucre. Tercer Piso - casilla N° 9	ORGANO DE LA SOCIEDAD UNION DEMOCRATICA Politica - Literatura - Intereses Generales. NO II - EDICION DE 4 PAG. - VALE 10 Cvs. NÚM. 78 Babahoyo, 28 de Marzo de 1965, Ecuador	EDITOR Ubaldo U. Macías ADMINISTRADOR
--	---	---

La Circular del Nuevo Ministro de Gobierno y Previsión Social.

Entrar con pié derecho, podríamos llamar la actitud tomada por el Dr. Felipe Barba, desde el instante mismo de asumir su cargo en la Cartera de Gobierno, y dirigirse con la energía que le es característica, a los gobernadores de provincias, pidiéndoles colaboración eficaz: acción, iniciativa, servicios y "huir de la inercia y rutina"; inercia y rutina -decimos nosotros- en que viven y han vivido sumidos muchos gobernadores, ajenos a las más rudimentarias normas administrativas con desconocimiento total hasta de sus más prioritarios deberes y obligaciones de funcionarios, siendo la peor calamidad con que cuentan las provincias, impedir y por lo mismo de surgir y condenar a vivir estacionarias, cuando no de descenso en descenso por sobre de inercia de sus gobernantes y falta absoluta de esa "acción e iniciativa" que tanto encarece el Ministro en su Circular, como bases fundamentales para la buena marcha administrativa y progreso nacional, que se traduce en la restauración de la República.

"La función gubernativa -dice el señor Ministro- no es función de imposición [como algunos buenamente creen] sino de servicios". Las autoridades todas -con mucha mayor razón las superiores- están colocadas allí (como en repetidas ocasiones ha manifestado el Dr. Velasco en sus discursos) para servir los intereses del Pueblo dentro de las normas fijadas por la Ley y las necesidades de la administración pública, y no para servir intereses y ambiciones bastardas ni de círculo; con falta de sagacidad, sentido común, y hasta insensatez de conservación de los cargos que se les ha confiado, y en los cuales pretenden vivir permanentemente adheridos.....

Muchos creen que ser gobernador es ser dictador, sin tomar en cuenta que son meros agentes del Régimen Público Administrativo; y que, si bien como representantes

Con éxito continúan las discusiones en el congreso de Industriales.

Ambato, Marzo 27: El Democrata.

Siguen las discusiones con éxito brillante en orden el programa trazado.

Ponencias sobre agremiación en los ramos de agricultura, comercio e industrias provinciales de acuerdo con las sugerencias que hace el Dr. Uquillas fueron aprobadas.

Pasa a la Pág. 4

Ultimo Escrito de Vargas Torres.

AL BORDE DE MI TUMBA

Con motivo de celebrarse el aniversario del fusilamiento del Coronel Luis Vargas Torres, transcribimos a continuación algunos párrafos de su despedida al mundo, escrita la noche víspera de su muerte, que la hemos tomado de un folleto poco conocido, del escritor Manuel J. Calle, que lleva por título HISTORIA DE UN CRIMEN [Páginas de un libro inédito]

Pasa a la Pág. 4

del Poder Ejecutivo tienen el derecho de supervigilancia sobre todos los ramos de la administración, tienen también la obligación correlativa de respetar las funciones peculiares de cada cual, sin intromisiones ajenas ni imposiciones que atacan la dignidad de los funcionarios subalternos, y violación de las Leyes que están llamados a respetar y hacerlas respetar; pues, todos en el radio de acción de sus actividades funcionales son por sí mismo responsables y están sujetos al imperativo de la Ley.

No dudamos que el programa trazado por el Sr. Ministro de Gobierno y Previsión Social, que es un programa de trabajo laborioso, y de incremento de todas las actividades políticas y sociales con absoluto respeto a la soberanía popular y garantía de los derechos de obreros y campesinos, serán llevadas a la práctica, y darán como lógica consecuencia la RENOVACION del personal incapacitado de llevar a la realidad estos valiosos postulados de un régimen esencialmente republicano y democrático.

El Intendente de Policía Cmdte. Héctor Icaza.

Casi generalmente ha satisfecho el nombramiento del nuevo Intendente de Policía, y sobre todo, el comienzo de sus actuaciones enmarcadas en un sincero afán de justicia y respeto a la Ley y a la ciudadanía, cuyos derechos ofrece garantizarlos sobre cualquier consideración que no sea el cumplimiento de sus deberes de funcionario.

El Comandante Héctor Icaza, tiene personalidad propia y energías suficientes para hacer labor meritoria, conquistándose el aprecio de sus ciudadanos.

Hacemos votos por su buen desempeño.

El Lío de la Motobomba. Mas el ruido que las nueces

No fué el Pueblo el protagonista. Desacierto tras Desacierto.

Dándole un colorido que no lo tuvo, con aspavientos y amenazas que a la postre han resultado ridiculas, se metió la bulla del siglo por el canje de la motobomba perteneciente a la ciudad de Montalvo, y enviada por error a esta, todo por falta de un poco de tino y averiguación de si efectivamente se perdía con el cambio, incidente que bien pudo solucionarse sin llegar a tomar poses y actitudes desairadas con solo un poco de criterio por parte de la primera autoridad, quien, con conocimiento pleno de las causas por las cuales se pretendió el cambio de la motobomba, debió juzgar las cosas y encomendarlas a una satisfactoria solución sin tomarse el nombre del Pueblo.

Los ordenes terminantes del gobierno y la resuelta actitud del Intendente de policía para el embarque de la motobomba una vez verificado el canje, ha dado como resultado la conclusión de este incidente, puesto que, después de las pruebas realizadas se ha llegado al convencimiento de que ambas motobombas son de igual calidad y potencialidad.

Pasa a la Pág 4

El Gobernador pide la separación del Alcalde de la Carcel porque este cumplió con su deber.

Hasta donde llega el ensañamiento. En la edición antepasada dimos cuenta de cómo fué condenado el vocero de Lascano de este periódico, a la injusta cuanto ilegal prisión de seis días, fraguándose una meta de faltamiento a la autoridad y zampándolo a la cárcel.

Cumplidos los seis días justos, hasta en la hora, el Alcalde Luis Alcívar lo puso en libertad, de conformidad con la boleta que le fuera entregada al ingreso del vocero en la cárcel.

Pues bien, el señor gobernador ha manifestado que no se le debió poner en libertad a Lascano, porque no había cumplido la pena, por lo cual, nos dicen ha dirigido un oficio al Municipio pidiendo la cancelación del Alcalde. El congreso, inmediatamente, de recibido dicho oficio ha sesionado, accediendo a la petición del gobernador y nombrando en su remplazo al Sr. César Minuche, quien desde hace unos días está ejerciendo su cargo.

Esta es la justicia que se ha ce entre nosotros.

Nuestro Corresponsal en Ambato. Comunicación del Director de Telégrafos.

El Sr. Emilio Pérez Mantilla, conocido pedagogo, quien ejerciera sus funciones en esta ciudad por largos años, y que tan buenos recuerdos ha dejado entre sus alumnos y amigos ha sido nombrado nuestro corresponsal telegráfico y epistolar en la ciudad de Ambato, particular que nos es grato llevar a conocimiento de nuestros lectores.

A continuación transcribimos la comunicación del Sr. Director de Telégrafos al respecto,

Pasa a la Pág. 4

Nota Editorial.

Por enfermedad del Editor, cuyo estado es grave, y haberse dislocado una mano, el tipógrafo Raimundo Ricaurte, no ha salido el periódico en la semana pasada, siendo en la actualidad solo el joven Jorge V. Caamaño, quien se halla al frente del Taller Tipográfico.

De Pueblo Viejo.

SIGUE EL MATONISMO DEL JEFE POLITICO PUGA. GARANTIAS. SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO. SORDERA DEL SEÑOR GOBERNADOR.

Marzo, 17 de 1.935

Ya es imposible ver impaciente, los desafiados que a diario comete el señor Jefe Político, sin que haya autoridad superior que le ponga coto a sus desmanes, pues esta autoridad abusiva viene cometiendo ya tantos, que ya no más se gozará a Haud de Islañida.

El día Domingo 3 del que curza Puga revestido del carácter de autoridad, quiso cometer un estropicio subiendo a la casa del señor Miguel Yanez, disque para garrotearlo al joven Pedro Haro Ortiz, que se encontraba celebrando a mamá; i tal vez hubiese cometido su intento ya que portaba revolver i garrote en mano, a no haberlo pedido los ruegos de la señora de Yanez, que en feliz ocurrencia se presentó con un niño Dios implorando de rodillas al terrible pampero embriagado como con vino, que al fin con terrible graznido con esa voz gongosa i chillona se retiró.

Otro estropicio del señor Jefe Político sea perdón, es la de cancelar el nombramiento de amanuense a la señorita Ayala Barco cumplida i honorabile empleada, i lo peor es para poner al famoso Juan Felix Vega Navarrete ex-Presidente del Concejo que dió tanto que hacer a la Contraloría por sus asquerosos chanchullos, lo más lindo que este famoso goza del privilegio de trabajar solo tres días a la semana porque los otros tres va a trabajar como empleado con una hacienda, y no solo es este, sino también el secretario que también hace de amanuense del Cuerpo de Bomberos con el sueldo de veinticinco suaves, i amanuense de la Escribanía i se va siempre en viaje; solo se le encuentra una vez por semana y los días de recibir el sueldo en el correo; pero Puga esta contento con los dos cuervos estos, sin duda, ¿esto será moral administrativa del moral i honrado Jefe Político.....?

Algunas semanas está funcionando una casa de juego en el recinto Estero Hondo. El mes de Octubre también funcionó esta misma casa de juego, pero el actual Jefe Político en esa vez, se descartó ante el ex-gobernador con decir que era del señor Gabriel Nicola, no siendo cierto; tal es que los sacileros eran dos empleados municipales y estos mismos decían que eran de Armando Puga, actual Jefe Político. ¿Que tal administración?

PASATIEMPOS

(De Ecuador Ilustrado)

HUMORISMO CONYUGAL

BL.—Te anuncio, esposa querida, que he asegurado mi vida en cinco mil pesos.
ELLA.—¿Qué bueno eres! Ya no me preocuparé cuando falte de casa por la noche.

CANINA

—¿Conque has roto con Federico?—Pregunta Rosa a la congeta Juana.
—Si, me trataba como a un perro.
—¿Te pegaba? ¿No es posible!
—Eso no; pero quería que le fuera fiel.....

La dignidad al Rio

En el Establecimiento del Señor Luis A. Moscoso, se le necesita a los señores Virgilio González el ex-Jefe Político de la Provincia, David Jácome Sub-Inspector Municipal y a José Cáceres Celador de la Policía Nacional, para que paguen sus cuentas, previniéndoles a los demás deudores, si no se acercan a arreglar sus cuentas, correrán esta misma suerte en el Universo.

Luis A. Moscoso

El secretario del Concejo solicitó tres días de licencia al Sr. Presidente del Concejo Municipal, su único Jefe inmediato y de conformidad según el artículo 45 inc. 15 de la Ley de Régimen Municipal que autoriza al Presidente conceder tales licencias; el Jefe Político que en todo se mete y todo quiere saber, se impuso al señor Presidente [no recuerda Puga de la carta de ultratumba de los consejos de su sobrino Cesar Iperiti]; Para qué te metes con el Ilustre Concejo? (es una entidad que goza de autonomía) ¿escuzneza quitarse a la Contraloría General para que castiguen al Presidente y al secretario de este Concejo, ignorancias como estas y otras infinitas, con frecuencia les comete este funcionario que solo puede saber arrear vacas..... y saborear un beguero.

Se le corre traslado señor Gobernador aunque sea por MORAL ADMINISTRATIVA, palabras para escribirlas pero no cumplir las.

Hasta mi próxima señor Puga Medina..... y mis queridos Lectores.

Colaborador Fuellas.

Correspondencia Epistolar de Ambato.

Para "El Demócrata"
Sr. Director:
No quiero perder el Correo de hoy, para ésa, a fin de ratificar mi Telegrama fechado con el día 22 del mes que nos riges; así pues, para cumplir con los anhelos del personal de su merecida Dirección, pasa a recibir ligeramente, lo que he captado, en lo relativo al "Congreso de Comerciantes e Industriales", cuya SESION INAUGURAL, tendrá lugar el día de mañana sábado 23, como comuniqué telegráficamente.

GENTILEZA DEL Sr. JEFÉ DE LA OFICINA PROVINCIAL TELEGRAFICA.

Al Sr. King, le debo la rapidez, con la que he servido al Sr. Director del Bismarquiano, con mi primera correspondencia, al que, supongo ya habría recibido, merced a su exquisita atención, i solicitud inmediata

Intereses Generales CASOS y COSAS

Verdadera lástima, mejor dicho compasión, me ha causado la infantil ignorancia con que algunos Zelios han querido interpretar a su modo de pensar, la culta visita que el suserito hieiera a la Reverenda Superiora del Hospital de esta ciudad, como un interwiu periodístico.

Mi pluma humilde e incoherizable no la creo tan autorizada para tan grande empresa.

Los pocos minutos que duró la conversación con la culta e inteligente Superiora de dicha casa de Caridad, fueron dedicados a diversos tópicos que nada tienen que ver con el Editorial dado a luz en "El Demócrata" de fecha 14 del actual.

Quedan las cosas en su puesto y mi desprecio para los que oyeron cantar los gallos y no supieron por donde.

H. B. Campi M.

CALLES ENMONTADAS

Por Bayardo,
Es algo que llama la atención de propios y extraños, el ver que ciertas calles como la "Cinco de Junio", están cubiertas y espesa y verde capa de hierba donde pacan caballos y tantos otros animales que es un contento.

No es solo esto. El servicio municipal de basureros (que por hoy no es un servicio regular y eficiente a la limpieza de calles. A diario convertidos en letrinas públicas y pequeños basuramientos de basuras en diversos sectores de la ciudad.

Si a estas calamidades añadimos la carencia de luz en determinados lugares, por haberse quemado los focos,

Nos preguntamos ¿Dónde la labor de nuestros municipales?

de la Orden al Sr. ministro del Ramo, para inquirir, si se ha resabado ya LA FRANQUICIA TELEGRAFICA, para su Correspondencia. Meetivamente, así lo ha cumplido este caballero, cuando ya se me notificó que "puedo remitir dicho Telegrama". Por lo expuesto, vaya muestra gratitud para el señor Jefe de Telégrafos de esta Provincia; y mis felicitaciones al doctor Hermida V. por su oportuna aseuciosidad, ante el Sr. Director General de Telégrafos de la República.

MI ATENTO SALUDO A LOS Sres. DELEGADOS REPRESENTANTES DEL COMERCIO.

Infermido por el entusiasmo i patriotismo Sr. Domingo Romano, del feliz arribo de los señores Dr. Ugullas y Cañizares en su carácter de Representantes por las Industrias de esa Abunense Provincia, pesé al confortable "Hotel Casa Blanca", a inquirir por los bienvenidos caballeros, para saludarles en nombre de nuestra visita amistada, con el Sr. Dr. Ugullas. No obstante de ser ya las VEINTI HORAS P.M. merced a la exquisita e innumerable cortezanía de dicho Dr. tuve el placer de ser presentado ante su digno compañero. Ofreciles mi amistad y servicios, y entramos a tratar sobre las finalidades y ponencias que someterían a la consideración de todos los representantes; cual mi sorpresa, que en el fondo de la exposición, en síntesis, de las ponencias que ha catalogado el Dr. Ugullas, hay verdadera congruencia con todos los tópicos que hace un par de años, vena preparando la Cámara auspiciadora del Congreso de esta ciudad, cuyo esquema acompaño para ser más breve.

Cualidades de los señores Representantes: El Dr. Ugullas domina muy buena Oratoria, acompañada de una brillante concepción de ideas; su cultura y modestia ingénita, desde hacen cinco lustos que lo conocí, en los albores de su meritisima Profesión. Tuvo emotivos frases al descibir a los hombres ilustres de este suelo; así también del clima y feracidad de este suelo, por la felicidad y Progreso de este Puerto terrestre que bien pudiera denominarse, dado q' es el centro principal para viajar por todos cuantos puertos caridiales.

El Sr. Cañizares es un joven silencioso y de mirada inquieta, cuyos ojos avizores, revelan que se reserva para desarrollar el preciso momento, el fuego de patriotismo q' parece cuerrar en su pecho, por el engrandecimiento de la colectividad ecuatoriana. Parece que marchan de acuerdo con su ilustrado compañero. He ahí mis conceptos de esa digna representación. Después de veinte minutos de amena charla, me retiré augurando por una labor proficua para el honor de sus representantes.

Del Sr. Director Enviado. Ambato marzo 22 de 1935.

Quereis vestir con elegancia y al Ultimo Estilo?

Acudid a la Sastrería de RAIMUNDO P. ESPIN. En la Calle "Diez de Agosto" intersección "Abdón Calderón" frente a la Plaza de Mercado, No. 133. Contando para ello con larga práctica, puntualidad y esmero. PRECIOS MODICOS.

Conclusión de la correspondencia de Efrén Gaglito, enviada al diario de Guayaquil, y que se publicó en la edición del 20 de Julio de 1.929, o sea a los siete días de suplantado el Testamento de José Abelardo Vásquez.

PARA EL ABOGADO "ANDA MORE".

El colmo de las pillerías! Los individuos que han declarado ante el Juez competente y el respectivo actuario, según nos refieren, son los que siguen: Manuel Blectro Molina, Nicolás Macías, N. Triada y otro individuo cuyo nombre no hemos podido obtener. Naturalmente, estos sujetos intervinieron previo su correspondiente honorario y las instrucciones del caso, todo preparado por Secundino (no hay que confundirlo con el hoy Ministro de Finanzas). Aseguran que por cada declaración se pagó la modesta suma de VEINTE AYORAS y las gracias! En resumen el testamento verbal del muerto (q. e. p. d.) José Abelardo Vásquez, mediante esta trama ha sido reducido a escrito y protocolizado en una de las escribanías de este caudón, lo cual también trasladamos al amigo JUAN JOSÉ. Si esto llegase a oídos de la CORTE SUPERIOR quisiéramos saber lo que resolvería en este flagrante caso de un cuasi despojo de bienes que legítimamente le correspondían a dos hermanos del difunto. Dicen que en mérito de la regeneración juliana y previo el frambando palanqueo tenemos ahora en el ALTO TRIBUNAL, el mas elevado de esta tierra, a elementos de prestigio, lobarrios y probos. Con una exorbitante a la CORTE a quien correspondía, la sanción no se dejaría esperar para escarmiento de los bitbones.... ¿Hasta cuando se han de ejercitar esta quebras escandalosas de la administración JUDICIAL." Efraín Gaglito.

NOTA.— El público se habrá dado cuenta, por la lectura de las declaraciones y documentos que obran en el proceso, por suplantación del TESTAMENTO de José Abelardo Vásquez; (la monstruosidad de este timo, lo imposible de que pueda haber testado el enfermo Vásquez por un estado de gravedad, lo inverosímil de las declaraciones de los testigos instrumentales en haber sido llevados a altas horas de la noche a la cochera en que se hospedaba el testador, y la verdad que se saca en conclusión

de que el TESTAMENTO, se suplantó en día claro esto es a las doce del día, según declaración de Bernardo Macías, y la de Manuel Gómez Elizalde, a quien se le propuso de día autorizar a él, como JUEZ DE ESTE CUMULO DE PRUEBAS, acabamos de ver que se confirma el sobrestamiento definitivo dictado contra los autores de este inaudito hecho, que se lo deja en la mas crasa de las impudencias. Pero así mismo, nos queda la satisfacción de haber cumplido con un imperativo deber, al hacer conocer al pueblo de Los Ríos, que no vaciláramos un solo momento en demostrarle que su vocero le pone al corriente de cuantas iniquidades se cometen al amparo de la Ley y La Justicia,

Tuante domine miserere novis. Anda More, Deo gracias.

JUSTAS

JOSE M. LOZANO ABOGADO Catarama—Ecuador

FLORILEGIO

INTERMEZZO

(DE HEINE)

Mucho, en verdad, los dos hemos (sentido) jugado por mí, yo por tí..... y hemos vivido llevándonos tan bien..... y hemos jugado a marido y mujer, sin que arañado nos hayamos jamás ni sacudido.

Juntos en risa y regodeo y broma supimos tiernamente jugar a beso—daca y beso—toma.

Y ¡cosas de muchachos!—de repente jugar al escondite resolvimos; y tal jugado habemos; y tal manía nos dimos, y tan rebien, por fin, nos escondimos; que ya nunca jamás nos halláramos.....

José E. Arellano.

Vende mercaderías nacionales y extranjeras, por mayor y menor. Compra productos del país. Calle: "Veintisiete de Mayo" Plaza del Mercado.

EL GALLITO

—DE—
ESRAFIN GUZMAN GARCÉS
VENTA DE LICORES Y DEL POPULAR CANELAZO, ATENCION ESMERADA. Dirección, Calle 27 de Mayo y 5 de Junio

De Catarama.

LAS ANDANZAS DE BAQUE RIZO CONTRA LA NACIONALIDAD DEL DR. TRUJILLO. QUIEN ES BAQUE RIZO.—

Marzo 15 de 1.935. Señor Director del Demócrata. Babahoyo.—

Ha sido motivo de antojados comentarios la especie infundada con que el Sr. Clemente Baquerizo, trata adaptarle la nacionalidad Colombiana al distinguido juriscónsulto Sr. Dr. José Vicente Trujillo, pensando con esto suscitar la batifunda de mil demonios; a estos efectos se ha dedicado siempre este politiquillo fracasado, i hoy ante la aplastante documentación que presenta el Dr. Trujillo, comprobando haber nacido en Esmeraldas, se evidencia una vez mas! lo inequivélico que es Baquerizo i así hemos juzgado su actuación, cuando en mala hora desempeñó el cargo de Jefe Político de este Cantón, en donde consiguió todas sus arbitrariedades i artimañas de truan, para hacerse de buena parte de los dineros del Municipio, engañando a sus infortunados ediles. ¿I cual su administración como Gobernador de Esmeraldas? Acaso no conservamos las volantes que nos han enviado de dicha altiva ciudad, las que serán reproducidas en caso necesario. Este atrevido me quefrece con traza de caballero, quiere hacerse célebre con sus inventivas de cocinera, pero ha sido bochornoso el rechazo que ha recibido; i ahora que le queda?

Esse es el pliflgo de es estos bel acor, pue fundan su torpe política en querer torcer mediante planes de trastienda, cosas i sucesos incontrovertibles, como la nacionalidad geuatoriana del Dr. Trujillo.

Muchas veces la vergüenza i el pudor se ausenta de estos zátropas, sin recordar su pasado de ayer, i si el señor Baquerizo se ha olvidado, estamos listos a refrescar su memoria, reproduciendo la horripilante documentación de sus actuales administraciones, ya como Jefe Político de Urdaneta, ya como Gobernador de Esmeraldas i enviársela a Qui to, Avenida 18 de Stbre " Botica Norte", para que integre los anales de su vida lombrosina.

Tiene la palabra don Clemente, i no pretenda otra vez dar coes contra el aguijón.

Nunca habíamos dudado de la entereza de carácter del honorable edil Señor Rueda Ulloa, al oponerse valientemente que fueran destinados \$ 600 del Municipio, sea dicho mejor del pueblo con fines meritorios, so pretexto de proveer de uniformes al Cuerpo de Bomberos, cuando todo el mundo lo sabe que es para cubrir gastos invertidos en diversiones i bebidas en el recibimiento de una delegación de la Casa de la Reina venida de Guayaquil.

No sabemos si estos gastos consultarán en el Presupuesto Municipal elegante. Lo aplaudimos Sr. Ulloa, pues lo manifiesta por usted al expresar que habrá que especificar los gastos q. se hicieren, en caso contrario Ud. se deslindaba de todo compromiso, porque ya el Municipio se ha convertido en bazar de juguetes

EL ESTOMAGO.

[Conclusión]

Según la Gramática, este verbo es regular, i tan regular q' como dice el célebre Teodoro Guerrero—nadie deja de conjugarlo en el tiempo presente... El pasado es desconsolador; yo comí, es triste como todas las memorias muertas, i más para el hombre que no tiene la fortuna de ser animal rumiante; comía no es pluscuamperfecto: la carencia de alimento para el mortal es imperfecto de la vida. El futuro lo conjugan los cesantes, en el sueño, clavados delante de los ministros; comeré equivale a decir: Tendré asiento en el festín del presupuesto—

I para conseguir este asiento i conjugar este verbo regular i que de irregularidades se cometen.

Sujetos hai, que deben formar en la ciencia zoológica un nuevo género: el de los presu-puestivoros; esto es, de los hombres que, por medio de intrigas i ruindades, consiguen que la patria, mas que de lástima, de despecho, conjugue, a su vez, el imperativo del mencionado verbo, i la diga: "Come tu ¡Comed vosotros del presupuesto!"

Oh! entonces es de contemplarlos con

« Los manos en su ración I los ojos en la ajena», reclamar la exclusiva para su aparato digestivo; argüir i sostener que solo ellos tienen el derecho de comer, i que los demás hombres estan en la obligación de padecer por lo menos de diarrea, ya que no de morirse de hambre.

Parece que no tuvieran otro sentido corporal que el del gusto i otra prominencia en el craneo que aquella que los frenólogos designan como el órgano de alimentividad.

Por lo que hace al alma, no haidada: los presupestivoros la tienen en el paladar.

Con un estomago a prueba de gastralgias é indigestiones, los nuevos Léculos hallan la su prema dicha en los buenos bocados.

Nunca muestran la irradiación de la alegría en sus labios, sino cuando se abren para comer.

A estos hai que dominarlos por la boca, como alguien ha dicho, i como lo aconseja la sana política i la ciencia de los gobier nos.

Infelices! son los australianos i los esquimales de la civilización I.

De lo dicho basta aquí, deduzco que la humanidad, mientras dure su peregrinación sobre este grano de arena que se llama mundo, tiene que andar inquieta, haciendo sacrificios i manchándose hasta con el orimen, á fin de satisfacer la insuperable i nada limpia exigencia de comer.

Con razón lloraba Plotino, á quien desde ahora tengo por el más ilustre de todos los sabios que nacieron con estómago.

Federico Frasso.

de muchos niños llorones. CORRESPONSAL.

Permanente.

Ruego y encargo a todos los morosos que deban en la tienda de Zoila Cruz, se usenquen a pagar; de lo contrario, les publicaré los nombres. Tomen en consideración que es lo mas indigno mantenerse con el trabajo de una mujer.

Ultimo Escrito de Vargas Torres.

AL BORDE DE MI TUMBA.

(Viene de la Pág. 1)

Si, al borde de mi tumba tengo de aplacar la furia de mis enemigos que tan arrojados se muestran en el campo del insulto, la calumnia y el crimen: fatídicos buhos que se esconden en las negras grietas de sus cavernas para lanzar horribles graznidos y con ellos amedrentar al corazón pequeño y apocado, pero no al que tiene la convicción de morir por salvar su patria de la barbarie y librar sus hermanos de la tiranía.

Marcho a la eternidad: dos horas mas y estaré en su seno libre de mis verdugos a quienes, por hoy, no hago mas que apelarlos.

Toda doctrina que se funda en leyes morales, tiene una fuerte oposición en las gentes, cuyo principio fundamental es la opresión e ignorancia de los pueblos para convertirse en sus señores; y todo partido político forma su carácter especial y distintivo con sus costumbres y civilización: de aquí la diferencia tan grande y remarcable de los partidos liberal y conservador, pues mientras el primero perdona, el segundo asesina: de aquí el orgullo y altivez del uno y la hipocresía y el crimen del otro; de aquí la sensatez y generosidad de aquel y la felicidad de este.

Quería guardar silencio sobre mi muerte, para que no se crea que un acto de venganza me impulsa a dar a conocer el nuevo crimen que el Gobierno ejecutará en mi persona; pero es imposible callar; sería eso antipatriótico, y la sociedad tendría derecho para inculparme semejante falta.

Tengo la franqueza de confesar que no he cometido otro crimen que el haber caído en manos de mis enemigos. Hecha esta confesión y puesto de manifiesto el injusto procedimiento del Gobierno, verán mis ciudadanos, si tengo razón para llamar criminales a esos hombres que se desviven por ultrajar la sociedad y degradar al pueblo con tal que les reporte utilidad. ¡Y que un Ceasano sea hoy el jefe de esta Patria digna de mejor suerte!

Durante el Consejo de Guerra, los señores doctores Arévalo, Arteaga, Chica Cortazar, Salazar y Ortega no pudieron

desempeñarse mejor; pues con suma de lucidas razones demostraron y probaron lo inconstitucional de la pena capital y lo injusto del juzgamiento por tribunales especiales; pero todo en vano; ni Mirabeau, Vergniaud, ni Gambetta, ni Castelar hubieran podido persuadir a esos parias o idiotas que por la voluntad de un mozalveta de casino disponían, a su arbitrio, de la vida de un ciudadano. Yo recuerdo que en las 15 horas, mas o menos, que duró dicho Consejo, los vocales y el fiscal dormían a mas no poder, en vez de escuchar a los defensores y examinar la causa sobre que iban a fallar. De este modo se juzga en mi patria y a presencia de un pueblo culto a ciudadanos que no tienen otro crimen que defender sus principios, los derechos y libertades del pueblo y la dignidad de la Nación, ya con su pluma, ya con su rifle.

Yo tambien expuse en dicho Consejo las razones que habia tenido para hacer armas contra el actual Gobierno y aquel círculo político llamado conservador. Sabia muy bien que eso no era el medio para obtener mi absolución de la pena capital, aún con jueces que hubiesen tenido conciencia en el fallo que iban a dar, pero habia necesidad de hacerlo así; lo contrario hubiera sido cobardía e indigno de un jefe que defendía tan sagrados y elevados principios, como de la escuela liberal. A cuatro palabras se refiere lo que en aquella memorable noche dije:

Tres días despues nos pasaron a otro cuartel a los cuatro que fuimos condenados a muerte, y cuatro días mas tarde me han puesto en capilla separado de mis queridos compañeros, Ros Navarros, Cayre y Llanes. Una hora há que pedí por favor me dejasen pasar mi última noche con estos amigos y se me ha negado ¡qué bárbaros son los conservadores!

Las horas vuelan y yo me acerco al umbral de la eternidad, y es necesario concluir este opúsculo.

Sé que todos mis compañeros de infortunio estan tristes y desesperados con la terrible noticia de mi próxima muerte; yo los recuerdo y el dolor despedaza mi corazón; que no desmayen en su sagrado propósito de salvar

Con exito continúan las discusiones en el congreso de Industriales.

(Viene de la Pág 1)

Así mismo, ayer se presentó el informe sobre revisión de las tasas aduaneras y las tres peticiones suscritas por Coloma, Gonzalez Artigas, Lévi y Jovín, sobre aranceles, que las estudiarán los Consejos de economía de Quito y Guayaquil.

Se aprobó la moción del Dr. Cabrera, sugiriendo el Ministerio de Agricultura, acordando pasar a estudio de la Comisión permanente del Consejo de Economía de las ciudades expresadas, y de los directores de las Cámaras de Comercio, las que presentaran al futuro Congreso Nacional.

Hoy debátase sobre organización del B. no de Defensa, con fondos del diez por mil cada acción de queques posean arriba de 10 mil sueres.

Mañana discútase sobre la sustitución del impuesto a las ventas.

Corresponsal Fluvial.

Nuestro Corresponsal en Ambato. Comunicación del Director de Telégrafos.

Viene de la página 1

Quito marzo 22 de 1935 Señor Director de "El Demócrata".

Bahabuyo.

De acuerdo con las instrucciones de su atenta del 18 de los corrientes, se ha impartido las órdenes necesarias, a fin de que se acepten las correspondencias que depositare el señor Emilio Pérez Mantilla, designado Corresponsal de su acreditado semanario, en la ciudad de Ambato, a tarifa de prensa Honor y Patria Angel Torres B. Dir. Gral. de Telégrafos

la Patria, y en la eternidad los recordará con gusto. ¡Quiera Dios que el color de mi sangre que se derramará en el patíbulo, enardezca el corazón de los buenos ciudadanos y salven a nuestro pueblo.

Cuenca Marzo 19 de 1937. LUIS VARGAS T.

NOTA: Este artículo quedó en galeras en la semana pasada, que no salió el periódico.

EL DEMOCRATA

El periódico que circula con frecuencia en la Provincia de Los Rios i aún fuera de ella.

El éxito de su negocio lo constituye un buen aviso. Esto le proporcionará El Demócrata

El amor desinteresado a esta Provincia, el deseo de procurar su felicidad y progreso, todo trabajo o sacrificio encaminado a conseguir tan noble fin, constituyen el patriotismo. Si es usted patriota ayude a esta hoja periodística, exponente del progreso intelectual.

Las primeras hazñas de un Teniente Político

Arieto Guzman colombiano, residente en la parroquia Juan Montalvo, ha venido a quejarse ante el Vicecónsul Sr. Cabrera, y las autoridades superiores, por los atropellos que ha sido víctima por parte del Teniente Político y sus adláteres.

Guzmán manifiesta tener en arriendo unas huertas de cacao del asiático Rafael Chas, y como la cosecha promete, le han fraguado que es autor de la muerte de dos puercos de diferentes dueños, por lo cual, el Teniente Político Busebio Layana, le ha reducido a prisión por tres días, amenazándole tenerle treinta días mas e imponerle una fuerte multa sino paga trescientos sueres, que dice valen los puercos, cantidad que ha ido poco a poco rebajando hasta quedar en ciento.

Crée el agraviado que lo de los puercos es una supercheria por cuanto a pesar de las insistencias de él para que enseñaran los puercos muertos y se procediera a un avalúo, no accedieron a su petición.

Hay que tomar en cuenta además que aún en el caso de ser verdad que Guzmán hubiere disparado contra los cerdos, no es de la competencia del Teniente Político, quien debió limitarse mas bien a que llegara a un acuerdo entre el autor del daño y los perjudicados.

El Sr. Intendente se ha dirigido, nos dice Guzmán, al Teniente Político recominándole su proceder y ordenándole toda clase de garantías para los ciudadanos.

El Lío de la motobomba. Mas el ruido que las nueces

Viene de la página 1

con la sola diferencia que el depósito de la motobomba de Manta por tener que trabajar en agua salada es de bronce, sin que nada pierda Bahabuyo con el cambio.

La soberanía popular debe hacerse sentir para exigir respeto a sus derechos y garantías y el cumplimiento de lo que justamente le corresponde, mas no debe intentar hacerse intervenir en asuntos de esta índole, y menos hacerle aparecer al pueblo como actor.

La ciudad y la provincia toda, necesita activamente mas atención no solo en cuanto a la previsión de elementos contra incendios sino de otros muchos servicios públicos, mas hay que saberlo exigir, sin fatolodramatismos y con la fuerza del derecho que nos asiste mediante oportunos reclamos que hagan factibles nuestros justos empeños.

La Nueva Palestina De Manuel Abraham

ACABA DE LLEGARLE UN GRAN SURTIDO DE TELAS NACIONALES Y EXTRANJERAS EN VARIADOS COLORES Y DE ELEGANCIA Y FANTASIA. AÍ MISMO OFRECE LOS MEJORES ARTICULOS PARA EL TACADOR, EN JABONES, P LVOES, PERFUMES Y LAPICES DE LABIOS DE LAS MEJORES MARCAS Y MUCHOS OTROS ARTICULOS DE FANTASIA OFRECE UN PRECIOSO SURTIDO DE CALZADO PARA SEÑORITAS CABALLEROS Y NIÑOS AL ULTIMO ESTILO. PARA QUE SE CONVENGA DE LA VERDAD, LO INVITA A VISITAR ESTE ALMACEN, ANTES DE HACER SUS COMPRAS EN OTRO, SUS PRECIOS NO TIENEN COMPETENCIA.

Dirección Calle 27 de Mayo Plaza de Mercado No. 28